

SALE TODOS LOS DIAS,
Y SE SUSCRIBE EN MADRID
EN EL DESPACHO DE LA IMPRENTA NACIONAL,
Y EN LAS PROVINCIAS
EN TODAS LAS ADMINISTRACIONES DE CORREOS.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.	Un mes.
Para Madrid.....	260	130	65	22
Para el Reino.....	360	180	90	
Para Canarias é Islas Baleares.	400	200	100	
Para Indias.....	440	220	110	

GACETA DE MADRID.

N.º 1706.

JUEVES 18 DE JULIO DE 1839.

DIEZ CUARTOS.

PARTE OFICIAL.

S. M. la REINA, su augusta Madre la REINA GOBERNADORA y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Pau 11 de Julio.

Con fecha de ayer nos escriben de Aguas-Buenas lo que sigue:

El Sr. duque de Nemours, despues de haber visitado las aguas calientes, ha llegado aqui á caballo con el general Jacqueminot, y se ha alojado en el *Hotel Taberne*. En seguida se asomó al balcon, desde donde contempló mucho tiempo con una viva curiosidad la danza original de nuestros montañeses, que estos confundian con los gritos repetidos de *viva el Rey y viva el duque de Nemours*. S. A. R. se ha dirigido en seguida al establecimiento de las aguas termales, que ha probado. El Príncipe parte mañana á las cinco para Canterets por la montaña, y ha pedido caballos y guias para que le acompañen. (*Memorial des Pyrines*.)

Idem 12.

Despues de haber recibido el duque Nemours á las autoridades del departamento y de la ciudad, S. A. R. pasó á visitar á la vizcondesa Duchatel, habiendo dispuesto que antes uno de sus ayudantes de campo pasará á preguntar á dicha señora á qué hora tendria á bien recibirle. S. A. R. se ha dignado manifestar con la mayor delicadeza su temor por haber causado con su visita algun trastorno en el palacio, agradeciendo al propio tiempo las atenciones con que habia sido recibido.

Al salir del palacio de la Prefectura ha dejado el Príncipe numerosas pruebas de su munificencia á todos los empleados en su servicio.

A continuacion insertamos el discurso pronunciado por el arcepreste Mr. Darbelit en nombre del clero de Pau:

» Monseñor: El clero de la ciudad de Pau se apresura á poner á los pies de V. A. R. el homenaje de su respetuosa adhesion.

El Bearne siempre ha mirado como una felicidad la visita de sus Príncipes. Sabemos sus esfuerzos para que la Francia goce del orden y la paz, y la religion la confianza y la seguridad.

Monseñor, hareis presente al Rey vuestro padre los ardientes votos que dirigimos al cielo por la conservacion de sus dias: direis á una madre cristiana que nosotros sabemos unir nuestros pesares á los de la familia; que tambien hemos llorado á aquella, cuyas virtudes hacian concebir tan lisonjeras esperanzas.... En fin, le direis que nos contemplamos dichosos al ver entre nosotros, y cerca de la cuna del buen Enrique, al vencedor de Constantina." (*Id.*)

Paris 8 de Julio.

La carta de Mehemet-Ali que Mr. Caillé debe entregar á Ibrahim-bajá está concebida en estos términos:

Alejandro 5 Rabie-errel (16 de Junio.) El dador de la presente es Mr. Caillé, ayudante de campo de S. E. el mariscal Soult, ministro de Negocios extranjeros de Francia, que llegó á esta antes de ayer para decirme que tiene el encargo de hablaros. Otro ayuda de campo va á Constantinopla, y de alli al campo de Hafiz-bajá. Mr. Caillé marcha en el barco de vapor en compañía de mi segundo dragoman Kosreff-Effendi. Dicho oficial me ha manifestado que su mision asi como la de su compañero se reduce á impedir la guerra que parece inminente, y que las grandes Potencias arreglarán este asunto.

En su consecuencia si á la llegada de Mr. Caillé no habeis obligado á los turcos á salir de las fronteras, volved á vuestras

posiciones: dicho oficial os dirá que permanezcais en donde os encuentre, y despues de haber pasado al campo de Hafiz-bajá, y abocádose con el otro ayudante de campo para saber lo que ha negociado, volverá á vuestro campo para daros noticia de todo. Si os dijese á su vuelta que el ejército turco se ha detenido en donde estaba, y que ha vuelto á ocupar sus posiciones, en este caso no emprendereis ningun movimiento, y permaneceréis en el punto donde estuviésteis. Pero si despues del regreso de Mr. Caillé, el enemigo, despues de dada esta seguridad, no se detiene y continúa sus primeros movimientos sin hacer salir sus tropas de nuestras fronteras, marchareis á su encuentro y le presentareis la batalla.

Por último, en el caso en que al arribo del encargado de negocios hubiésteis arrojado á los turcos de nuestros límites, en donde hubiésteis avanzado debéis permanecer, y aguardar alli el arreglo que hagan las grandes Potencias que cuidaré yo de comunicaros.

Os prevengo que para calmar la inquietud producida por la salida de la escuadra de Constantinopla, voy á hacer que marche la mia á las costas de Siria: una parte ha salido hoy del puerto; el resto lo verificará mañana. (*Debats*.)

En el *Correo de la Sarthe*, periódico del Maine, se lee con fecha 5 de Julio lo siguiente:

Estos últimos dias han estado fuertemente alarmados los cuarteles de esta ciudad habitados por las clases jornaleras. Anunciábase el fin del mundo para la noche del 30 de Junio ó la del 1.º de Julio. ¿Quiénes eran los profetas que anunciaban este cateclismo ó gran inundacion? ¿Qué señales habian anunciado la inminencia del peligro? Muchos y muy maravillosos cuentos han circulado con este motivo, siendo lo admirable el que dichos cuentos hayan hecho una fuerte impresion en el público. Todo el dia 30 de Junio han estado las iglesias llenas de una crédula muchedumbre, que acudia á hacer una confesion general de sus culpas para hallarse dispuesta cuando llegase la hora fatal. La turbacion de los ánimos habia llegado á su colmo: en los arrabales y en la parte alta de la ciudad una parte de sus habitantes ha pasado en vela toda la noche.

No encontramos frases para lamentarnos de semejantes extravíos, y no podemos persuadirnos que el clero, segun se nos asegura, haya sido el inventor, el propagador y el que ha acreditado semejante embeleco, cuyas consecuencias podrian haber sido desagradables. ¿Quién es capaz de discurrir los excesos de que se habria hecho culpable esta poblacion atemorizada, si por un acaso en el dia señalado para la catástrofe hubiese estallado una tempestad semejante á la que hace poco tiempo ha assolado nuestros campos? (*Id.*)

Se espera en Neuilly para el lunes ó martes al Rey y á la Reina de los belgas: se trata de celebrar por su familia reunida el 58 aniversario de la Reina.

Se dice que los fabricantes, cuyos productos han estado de manifiesto en la sala de exposicion, han concebido el proyecto de obsequiar al Rey con una fiesta en las galerias que han servido para la misma exposicion. (*Temps*.)

Se asegura que para el mes de Agosto serán puestos en juicio ante el tribunal de la Camara de los Pares otra porcion de acusados, los cuales llegarán al número de 40. (*Messenger*.)

Ayer á las siete de la mañana llegó á Neuilly un correo de Bruselas con la noticia de los alborotos ocurridos en dicha ciudad el dia 5 del corriente.

Despues de doce audiencias el tribunal de los Pares ha cerrado hoy los debates en la causa de los dias 12 y 13 de Mayo, y no volverá á tener audiencia pública hasta el caso de publicar la sentencia. (*Nouvelliste*.)

Antes de la audiencia de hoy la Cámara de los Pares ha celebrado una sesion legislativa. El Ministro de Marina ha presentado un proyecto de ley pidiendo un crédito de 10 millones para el aumento de nuestras fuerzas navales en Levante. El Ministro de Instruccion pública ha presentado en nombre del de lo Interior 13 proyectos de interes local.

Ultimamente, el Ministro de Trabajos públicos ha presentado una peticion solicitando un crédito de 2720 francos para la conclusion del monumento de Julio en la plaza de la Bastilla. Mr. Villiers del Terrage ha presentado el informe de la comision que ha examinado el proyecto de ley relativo al aumento de la Guardia municipal de Paris; y Mr. Harcourt el de

la comision encargada de examinar el proyecto de ley acerca de los refugiados.

Para la próxima sesion se convocará á los Pares á domicilio. (*Id.*)

A las once y media de la noche del sábado, 10 hombres vestidos con blusa detuvieron al ugier de la embajada de Cerdeña: para ello se habian escondido en la fachada del consejo de Estado. El ruido de un coche dispersó á los asesinos, quienes habian maltratado horriblemente á su victima, y seguramente la habrian muerto á no habérselo impedido.

(*Gaceta de los Tribunales*.)

Reina en este momento cierta agitacion en Bruselas, resultado de la carestia de víveres. Los aldeanos, viéndose á cada instante amenazados en los mercados, rehusan venir á la ciudad con legumbres.

Se creía en Munich, refiriéndose á cartas de Petersburgo del 17 de Junio, que el Príncipe Maximiliano de Leuchtenberg seria en breve condecorado con el título de Alteza Imperial. Se ha fijado su casamiento con la hija del Emperador Nicolas para el 15 de Julio.

El *Nouvelliste* ha publicado ayer, y muchos periódicos lo han repetido esta mañana, la noticia siguiente:

Si ha de darse crédito á un periódico ministerial del departamento, mientras que el tribunal de los Pares está entendiendo en el proceso de los acusados de los dias 12 y 13 de Mayo, sus hermanos y amigos celebran asambleas secretas para deliberar sobre los intereses del partido.

En una de sus últimas reuniones ha sido juzgado Augusto Blanqui, citado á que comparezca; y sentenciado á muerte en rebeldia. Se le acusa de haber hecho traicion al partido. El fue quien dispuso se hiciese el movimiento, y obligó á Barbés á bajar á la plaza pública, todo con la intencion de entregarle á los soldados y á la policia. Se cuentan otros pormenores muy curiosos acerca de estas misteriosas asambleas. La policia ha hecho hasta el dia las mas exquisitas diligencias para descubrir el sitio donde se celebran estas reuniones.

Escriben de Arcis-sur-Aube:

Se ha celebrado en la iglesia de nuestra ciudad la ceremonia del casamiento de la cincuentaava entre dos esposos que han tenido 25 hijos de un mismo lecho. La misa se celebró por el vigésimoquinto hijo, que es cura de una parroquia de las cercanias.

Un periódico tolonés publica lo que sigue:

Pocas personas saben que en la época del sitio de Tolon Bonaparte tenia casi toda su familia en el departamento del Var. Su madre, sus hermanos y hermanas habian venido al Comun de Beausset, á dos leguas de Tolon, para estar mas en disposicion de saber noticias de Bonaparte.

Como las frecuentes salidas de los sitiados comprometían la seguridad de las personas de los pueblos circunvecinos, el jóven oficial de artilleria aconsejó á su familia que se alejase de aquellos sitios. En su consecuencia se trasladaron á pie al pueblo de Meounes, situado en el camino de Brignoles á Tolon, y se alojó en una posada de poca apariencia, cuyo dueño, el Sr. Guillard, que aun vive, enseña hoy á los curiosos el cuarto que habitó Madama Bonaparte y sus hijas Elisa, Paulina y Carolina, como tambien el de Luciano, José, Luis, Gerónimo y su tío el cardenal Fech. Toda esta familia vivia con la mayor economia. Solo en las ocasiones en que por caminos escusados el oficial de artilleria venia á abrazar á su familia, sacarla del cuidado en que la tenian los peligros á que estaba expuesto por el fuego de las baterias de la plaza, aquel era un dia festivo. La ternura que el Emperador ha manifestado á sus parientes hasta sus últimos dias prueba que al amor de la gloria reunia todas las buenas cualidades que han distinguido á tan grande hombre.

MADRID 17 DE JULIO.

En el *Castellano* del 16 del corriente, núm. 918, en artículo con el epigrafe *Proyectos de transaccion*, copiado del *Memorial de Burdeos*, se lee lo siguiente:

«El Gabinete ingles ha querido saber si el Gobierno de Isabel II veria con gusto que la Europa de comun acuerdo tomaba parte en la cuestion. Se nos asegura que

el Sr. Perez de Castro, despues de tomar las órdenes de la Reina Regente, y consultar la opinion personal del capitán general Espartero, ha respondido que un Congreso europeo podria tener buenos resultados conciliando las pretensiones de todos: que España y Portugal enviarán tambien sus plenipotenciarios; pero con la condicion de que las dos Reinas hayan de ser sostenidas y reconocidas por la Europa, sin que importen los enlaces ó condiciones políticas que el Congreso juzgue necesario consistir en beneficio de la paz. La España y Portugal se refieren especialmente á los buenos oficios de Francia é Inglaterra, como signatarios de la alianza cuádrupla. No hay para que decir que el partido carlista tendrá entrada en el Congreso por medio de un representante, que será sin duda el conde de Alcudia, depositario de la confianza de D. Carlos en esta ocasion."

Estamos autorizados para manifestar que cuanto dice relacion en este párrafo y los siguientes á S. M. la Reina Gobernadora, al Gabinete español, y en particular al señor Perez de Castro, es completamente falso.

JUNTA DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

Mayo de 1859.

Estado demostrativo de las fincas que la junta ha adjudicado en dicho mes á los mejores postores, segun los resultados de los remates, comprendiéndose tambien el total de los meses anteriores, segun está mandado.

Provincias.	Número de fincas rústicas y urbanas.	Valor en tasacion. Reales vellon.	Id. en venta. Reales vellon.
Albacete.....	9	524348..17	659460
Alicante.....	8	70787..22	70925..22
Almería.....	1	8100	8100
Badajoz.....	25	94805	108725
Cádiz.....	21	475692	1005222
Córdoba.....	38	1010259..23	2547572
Canarias.....	3	121050	235050
Coruña.....	7	52041	52541
Ciudad-Real....	52	785360	2155465
Cáceres.....	5	62509	89700
Castellon.....	3	568121.. 9	725000
Guadalajara....	165	525505.. 5	467961.. 5
Granada.....	30	256078	481720
Huelva.....	5	27810	27810
Huesca.....	23	218589.. 4	455160
Jaen.....	25	142540	192150
Lérida.....	11	224019..21	316499..53
Málaga.....	9	185020	475400
Murcia.....	2	57650..51	205010
Mallorca.....	9	487540..15	1536710
Oviedo.....	4	52580	52580
Pamplona.....	10	115060	197600
Pontevedra.....	8	16700	72100
Sevilla.....	45	5795157	12421596
Salamanca.....	21	510075..11	1565200
Toledo.....	15	99899..26	555465
Teruel.....	21	129765..24	421100
Valencia.....	20	1475500	3777770
Valladolid.....	17	410850	661549
Zamora.....	48	801889..16	1748490
Zaragoza.....	78	687000	1885750
Total de fincas adjudicadas en el mes de Mayo.	750	13547662..20	34706659..26
Id. en los meses anteriores.....	20581	455527811.. 5½	920557620..12
Total hasta fin de Mayo de 1859.	21111	446875475..25½	955264280.. 4

DIRECCION GENERAL DE RENTAS Y ARBITRIOS DE AMORTIZACION.

Mayo de 1859.

Estado demostrativo de los capitales de foros, enfiteusis ó arrendamientos anteriores al año de 1800 que en dicho mes ha adjudicado la junta á los mejores postores, segun los resultados de los remates.

Provincias.	Números.	Valor en su capitalizacion. Reales vu.	Id. el de la venta. Reales vellon.
Coruña.....	6	129502.. 4	206740
Orense.....	2	55897..53	55897..53
Pontevedra.....	1	800	800
Total de foros adjudicados en el mes de Mayo.....	9	186200.. 5	265437..53
Id. anteriormente.....	444	2918845..12	3447858.. 5
Total hasta fin de Mayo.	453	3105045..15	3711296.. 4

Sr. redactor de la Gaceta de Madrid. Muy señor mio: Acabo de recibir de nuestras islas Filipinas 12 arrobas de arroz de secano (ó que no necesita de criarse anegado) de seis especies ó variedades diferentes, que me remite Don Francisco Marcaida, administrador principal de correos de Manila, á quien al salir de Madrid para su destino se las encargué con el objeto de aclimatarlo en nuestro sue-

lo, y de generalizar un cultivo tan útil acaso como el del trigo y las patatas.

Como ha llegado pasada ya la estacion de sembrarlo en este año, dejaré mi ensayo para la primavera del que viene, en que me propongo proceder del modo siguiente: Reservaré para mí 12 libras, dos de cada especie, y repartiré el restante á las sociedades económicas, á los jardines botánicos, y á los labradores particulares que quieran interesarse conmigo en este ensayo, acompañándolo de mis advertencias sobre su cultivo.

Pero no se lo daré gratis, sino que se comprometerán á devolverme doble cantidad despues de la cosecha, para yo repartirla otra vez y del mismo modo al año siguiente. Prosiguiendo así hasta que no haya quien lo solicite con este gravamen; lo cual sera una prueba cierta de haberse generalizado este cultivo, y verificado una mejora incalculable, y á que yo le doy suma importancia, tanto para la salubridad como para el alimento del hombre.

Las corporaciones y los labradores que me pidan arroz de secano para sembrarlo se comprometerán ademas á mandarme, despues de la cosecha, una memoria mas ó menos extensa sobre su procedimiento en este cultivo, con sus correspondientes observaciones. Yo tomaré á mi cargo el redactarlas y publicarlas en beneficio de todos en general, y del cultivo en particular.

No me retraen de llamar la atencion del público ni la época, ni los dias en que la ocupan asuntos del mayor interes hacia un objeto, de distraccion si se quiere, pero de ninguna manera contrario á nuestros dos grandes intereses nacionales; la libertad y la independencia, cuyos firmes apoyos son la robustez y el amor al país, mas propios de los labradores que de las demas clases de la sociedad.

Sírvase V. dar cabida en su apreciable periódico á este anuncio de su seguro servidor Q. B. S. M.—Juan Alvarez Guerra.

LA GRAN MURALLA DE CHINA.

No es posible describir con propiedad las costumbres, leyes, política ni estado de las artes y agricultura de los chinos, no siéndonos conocido pueblo alguno de aquel vasto imperio sino Canton, ni mas productos de su industria que el té y algunos artículos, mas curiosos por la delicadeza de su trabajo que por su utilidad. El gobierno interior de esta nacion extraordinaria debe ser muy sabio, sistemático, equitativo y fundado en la experiencia, pues de otro modo no hubiera podido subsistir la dinastía de Fohi por 2 ó 30 años, ó hubiera habido una mudanza en sus leyes y costumbres, cuando en 1640 principió á reinar la dinastía tartara. Este imperio, el mas antiguo, mas poblado, mejor cultivado y mas industrioso, ha sabido mantener paz interior y exterior por millares de años sin intentar conquistas, mandar ni recibir embajadores de pais alguno, ni mezclarse en los negocios é intereses de otras naciones; circunstancias que deben haber contribuido á la felicidad nacional. Es lástima que no tengamos documentos estadísticos que nos puedan servir de guia para investigar el sistema de su economía política; ni aun el comercio que los ingleses han hecho allí por cerca de dos siglos ha podido abrirnos las puertas de aquel imperio mas allá de los muros del único puerto donde les ha sido permitido traficar. Así es que todo el conocimiento que hemos adquirido de la China con bastante exactitud se reduce á su situacion geográfica, costas y límites, el curso de sus mas importantes rios, sus canales y la famosa muralla que la divide de la Tartaria; mas en cuanto á su poblacion, recursos, policía, ciencias y artes es preciso confesar que no sabemos cosa alguna de cierto.

La China y Europa son dos paises diametralmente opuestos, no solo en posicion geográfica, mas en todas las circunstancias que constituyen nacionalidad. Grande como es la diferencia entre los blancos europeos y los negros africanos, los hábitos de estos no nos son tan extraños como los de los chinos, pues que trasportados aquellos entre nosotros, ora en América, ora en Europa, despues de un corto tiempo toda la diferencia se reduce solo al color; pero los pocos chinos que emigran á las islas Filipinas ú otras colonias europeas en Asia continúan tan chinos en sus hábitos, como los que nunca han salido de los arrabales de Pekin.

No hay duda en que la China ha sido en todos tiempos el pais mas civilizado del Asia, y acaso el primero que en todo el mundo ha llegado á obtener un Gobierno sumamente bien organizado; pero la civilizacion de aquel pueblo es singularmente diferente de la europea, siendo tanta la oposicion de sus hábitos, costumbres, modales é ideas, que si trazamos las menudencias de su modo de vivir y pensar, hallaremos á los chinos y europeos en puntos tan remotos de divergencia, que no parecen pertenecer á líneas procedentes de un centro común. Aun la opinion sobre la situacion de estos pueblos ó razas humanas ha sido notablemente diversa. Antes que nuestro intrépido Magallanes, surcando el Pacifico con sus naves, hubiese demostrado la esfericidad de nuestra tierra; los mapas respectivos de los geógrafos chinos y europeos estaban delineados en una oposicion ridicula. Aquellos representaban su imperio celestial ocupando todo el mundo, á excepcion de un rincon que dejaban á la parte occidental para la habitacion de algunas tribus insignificantes, mientras que nuestros mapas solo comprendian el antiguo imperio romano, marcando hacia la parte oriental un espacio indefinido con el nombre de Terra incógnita, probable habitacion de algunas naciones bárbaras.

La geografía se ha perfeccionado despues por los esfuerzos de los navegadores europeos, la América ha sido colonizada, el Africa explorada, la India sojuzgada; pero el conocimiento político de la parte oriental del Asia ha adelantado muy poco, estando nosotros tan ignorantes de la política de los chinos, como ellos de nuestros Gobiernos constitucionales. La razon de esta ignorancia es óbvia, la falta de comunicacion literaria, ó mas propiamente la obstinacion del Gobierno chino en no permitir la entrada á los inquisitivos viajeros europeos. Es verdad que algunos misioneros españoles y franceses obtuvieron permiso para viajar por el interior de aquel imperio; pero si la informacion que estos nos han procurado ha sido muy útil á

la geografía, no ha sido satisfactoria con respecto á la política del Gobierno: su profesion á la verdad no era adaptada para entrar en exámen político, ó quizás temerian el carácter sospechoso de los chinos. Diez ó doce viajes en la China fueron publicados en España por los misioneros de Filipinas; pero todos tratan de los ritos religiosos segun ellos los entendian, ó de las costumbres de la gente que frecuentaban, habiendo razon para creer que esta no era la mas principal ni mas instruida del país. Aun las noticias que comunicaron estaban tan desordenadas, sus comentarios tan mal digeridos, y sus ilaciones tan viciadas con la preocupacion; que no es fácil formar una idea suficientemente exacta de lo que refieren.

Prohibida despues la entrada á los misioneros, el único medio de informacion serian las relaciones verbales ó escritas de los chinos que emigran á los paises vecinos, pero la condicion de estos, pobres, trabajadores é ignorantes, les hace incapaces de darnos noticias algunas de importancia. La emigracion de los chinos ha estado siempre prohibida por las leyes del imperio; y aunque los mandarines de las provincias meridionales han disimulado la salida de los hombres, las leyes con respecto á las mugeres y niños se han mantenido en vigor, no tanto por coercion autoritativa, cuanto por la preocupacion ó sentimientos del pueblo, que no permite á estos dejar su patria; de modo que en las islas Filipinas, lugar de su mayor y establecida emigracion, adonde hay muchísimos establecidos como agricultores y tenderos, no se ve jamas una muger china. Todos van á aquellas islas con intencion de volver á su país, y muchos lo hacen así despues de 10 ó 12 años cuando han hecho alguna fortuna. Los chinos tenderos en Manila son como los asturianos en Castilla ó en Andalucía, industriosos detrás de un mostrador, orgullosos para abatirse á servir como criados, y enemigos de trabajar por jornal; su ocupacion es el tráfico, y á cierto tiempo ú oportunidad traspasan sus tiendas á otros paisanos para retirarse á su patria con el fruto de su industria. Lo mismo sucede con los que emigran á Macao, Sincapore y establecimientos ingleses. Estas gentes, como tenemos dicho, son incapaces de informarnos de la política de su nacion, cuya administracion está en manos de jurisperitos, y cuyas relaciones oficiales estan escritas en una lengua y en una escritura que requieren gran parte de la vida humana para adquirirlas, y por consiguiente está fuera del alcance del vulgo el conocimiento político de la nacion, aun en mayor distancia que el espíritu de nuestras complicadas leyes civiles está de nuestros mas groseros villanos.

Algunos viajeros curiosos que en estos últimos tiempos han logrado penetrar hasta el centro del imperio celestial, nombre que los diplomatas chinos no omiten jamás dar á su país, han colegido alguna informacion sobre el estado actual de la China; pero la diversidad de opiniones entre ellos nos compele á dudar de la exactitud en todo lo que nos refieren. La poblacion debe ocupar el primer lugar.

La Real poblacion de la China ha sido un problema geográfico por mas de tres siglos para los europeos, y continuará ignorado hasta que se produzca un censo oficial, el que sin duda se toma en aquella nacion, siendo la mas sistemática en el mundo, y la mas uniformemente gobernada por 20 ó 30 siglos.

No hay dinastía alguna en Europa que cuente 500 años sin interrupcion, ni cuerpo de leyes que no haya sido alterado casi en la totalidad; las formas de Gobierno han sido remodeladas por todas partes del mundo; una Constitucion sucede á otra, produciendo una pugna de opiniones políticas sin apariencia de quietarse jamás; los trajes y modos de vivir han sido trastornados, las lenguas han sido refundidas, hasta la religion ha entrado en el vórtice innovador; pero en la China no se observa novedad alguna en sus instituciones; religion, escritura, traje, gobierno, carácter y costumbres, todo es lo mismo ahora que en tiempo de Confucio.

Los registros del Gobierno se mantienen en las librerías de la corte, á donde no tienen acceso sino los empleados civiles, y en la China no se publican mas papeles de noticias para el público, que un almanaque de agricultura, y una Gaceta para avisos. Así pues nada se sabe de cierto sobre la poblacion, y todo lo que se refiere no es mas que conjeturas. Los primeros misioneros que visitaron aquel país aseguraban que la poblacion era asombrosa, y que el infanticidio era permitido como un medio contra la excesiva poblacion.

Por largo tiempo fue considerada en Europa la poblacion de la China como 567 millones de almas, hasta que algunos modernos viajeros creyendo aquella suma exagerada la han reducido á 142 millones.

Nosotros creemos que no hay exageracion alguna, y aun es probable que llegue á 400 millones. La superficie del imperio de la China es diez veces mayor que la de la Francia, y suponiendo ambos paises con una poblacion proporcional, la China no puede tener menos de 520 millones de habitantes; si la comparamos con Inglaterra deberá tener mas de 400, y comparada con la poblacion de Flandes ó Sajonia excederá á 600 millones.

Ahora pues todos los misioneros que han perambulado por el interior de aquel imperio convienen en que la poblacion es excesiva, y no dirian esto si hubieran atravesado por montes, desiertos ó baldios; al contrario nos aseguran que cultivan hasta las faldas de los montes mas encumbrados, que los caminos son estrechos por no perder terreno, y aun que habitan en los grandes rios formando pueblos flotantes. Los chinos por otra parte siendo naturalmente sensuales, contraen matrimonio desde su mas temprana juventud, el celibatismo es una deshonra, siendo señal de impotencia, la mayor infamia entre aquella gente; no hay guerras extranjeras ni civiles en China; sus soldados, siendo por la mayor parte tropa sedentaria, estan casados, no tienen marina para alta mar, y la emigracion comparativamente es un cero, el clima es excelente y el pueblo sumamente proliífico; luego consideradas estas circunstancias la poblacion de la China debe ser inmensa, y en nuestra opinion nada menos de 400 millones.

En cuanto al carácter y costumbres nacionales en un país tan extenso es aun mas difícil hacer una descripcion correcta, sin embargo referiremos lo que nos han comunicado los viajeros mas recientes.

La China siendo un país tan dilatado posee una gran variedad de clima; pero estando dentro de los límites de la zona templada no sufre por el excesivo calor ni excesivo frio, y la sola diferencia de temperatura depende de la localidad, montes ó valles. Los canales atraviesan por todas partes del imperio comunicándose con los rios navegables, proporcionando así todas

las ventajas naturales que resultan de una comunicacion general. El producto del terreno, aunque inferior al de Europa en variedad y calidad, es muy considerable por la extension del cultivo. El arroz, como sucede en toda el Asia, es el ramo mas principal de su agricultura; las frutas y vegetales, aunque abundantes, no son de grande variedad, todas son indigenas, porque el desprecio de los chinos por todo lo que es extranjero no les permite introducir producciones de otros paises. La nutritiva y fecunda papa les es desconocida, y aunque cultivan el trigo no hacen pan como nosotros: el té es una produccion muy considerable, y aunque solo se cultiva en algunas provincias, es de uso general en todo el imperio, y la cantidad que se exporta es enorme; la Inglaterra sola consume 50 millones de libras anuales.

La China es el mundo ideal de los politico-economistas que miran la maquinaria con horror; toda especie de trabajo se hace allí á fuerza de brazos, ningun agente artificial es admitido entre los chinos excepto los molinos ordinarios de agua ó viento, ni aun recurren á la fuerza animal pasándose sin el trabajo auxiliar del caballo ó del buey, de lo que resulta el hallar todos ocupacion manual; y siendo poco usado el alimento de carnes, los campos que habian de servir para pastos son cultivados para semillas, y todo el terreno traído bajo el imperio de la azada.

El Gobierno emplea un cuerpo de policia muy numeroso para velar todas las clases del Estado, de modo que los mandarines estan informados de la conducta y aun acciones triviales de todos los súbditos, sospechando cada uno á su vecino como una espía; y aunque esta opresion seria intolerable en las naciones europeas, en la China es saludable no teniendo por objeto la religion ni la politica, sino evitar la ociosidad y los males que de ella pudieran resultar.

Toda la felicidad de los chinos se reduce á tener con que vivir; y el sumo bien para ellos en la tierra es tener hijos varones, porque el bello sexo es mirado por ellos con el mayor desprecio oriental. Las mugeres no reciben educacion de ninguna especie: ser madres es el único deber que se espera de las chinas, y ellas no aspiran á mas que cumplir con este su deber. La fidelidad conyugal es sin embargo estrictamente observada por ambas partes, y justamente apreciada por todas las clases. No habiendo trato entre los solteros, todos los casamientos se hacen por negociacion, no viéndose los desposados hasta la hora en que la ceremonia los liga uno con otro; y esta ceremonia consiste en beber cada uno vino en la copa del otro, libacion considerada por ellos como un sacramento. La poligamia está permitida entre ellos; pero son pocos los que se aprovechan de esta tolerancia de su religion, mas por quitarse de cuidado; que por amistad individual.

La horrible práctica del infanticidio es tolerada entre los chinos; pero la ley no permite que la mano de la madre destruya el fruto de su vientre: solo el brazo del padre hace el sacrificio. Las victimas son generalmente las hembras, aunque algunas veces son tambien sacrificados los varones; por ejemplo, cuando muestran alguna deformidad, bajo el bárbaro pretexto de que la continuacion de la vida seria un perpetuo tormento para la victima.

El ejército del imperio celestial es nominalmente mas de un millon: la mitad es tropa sedentaria ó milicia para la proteccion de los caminos, y un gran número hacen el oficio de correos del Gobierno. La otra mitad compone la tropa regular; su institucion es muy semejante á la de los antiguos genizaros otomanes. La fuerza naval es tambien muy considerable, aunque no tienen marina para la mar, á excepcion de algunos buques inmanejables en los puertos; pero la cantidad de barcos con la bandera nacional en los rios y otros puestos interiores es muy grande. Soldados solamente en el uniforme y en las armas, el carácter principal de los cuerpos beligerantes es la cobardia, y su ignorancia de la táctica científica en uno y otro elemento les hace incapaces de hacer frente al enemigo; una brigada de tropa europea de linea arrollaria un millon de soldados chinos en un encuentro, y una sola fragata inglesa ha hecho retirar su escuadra y desmontado los cañones de las baterías de Canton, su puerto mas bien fortificado y mejor guarnecido. Los chinos, como todo pueblo cobarde, son despóticos cuando pueden insultar con impunidad; y su capacidad para sufrir castigo es igual á su contento en infringirlo. Los castigos que la ley impone á los malhechores harian estremecer á un pueblo europeo; el degüello es mas suave, y es quizas por esto que está considerado como el mas infame. Cualquiera especie de castigo se ejecuta en la calle sin previa preparacion, y el primero que pasa es el verdugo ó atormentador. Sus leyes criminales admiten tambien el bárbaro permiso de sustituto. Si el padre se ofrece á padecer por su hijo homicida, pierde su cabeza, y este es puesto en libertad; ó si el hijo pone su cuello por su padre traidor, este es enviado á su casa, y aquel decapitado.

Groseros en sus deleites no sienten compasion al ver la extrema miseria de otros; ellos son incapaces de placer alguno intelectual en esta vida, ni les ocupa jamás la idea de lo que les sucederá en la otra. Tener que comer y tener hijos varones, como hemos dicho antes, es todo lo que un chino desea; la paternidad pueden conseguirla con facilidad, y su industria proverbial, al mismo tiempo que les asegura el alimento, les libra de todas las consecuencias de la ociosidad.

Aunque el imperio de la China es tan vasto, la exacta semejanza de todos sus habitantes asombra á los viajeros, y parece que todos son de una misma familia; pero la causa de esta uniformidad es muy facil de descubrir, la imposibilidad de mezclarse con otras razas humanas causada por su orgullo nacional. Sus ideas de belleza y sus objetos de amor son muy diferentes de nuestro modo de pensar; una excesiva corpulencia en los hombres, con orejas de grande dimension, es la apariencia mas ventajosa así en el cortesano como en el villano; y los ojos pequeños y cuerpo delgado sobre pies incapaces de sostenerlo constituyen la hermosura de una muger. Las facciones en uno y otro sexo estan caracterizadas por una absoluta privacion de ternura y de toda expresion, como se puede observar en las pinturas y figuras genuinas, porque los chinos son admirables imitadores de la naturaleza.

Los chinos son grandes glotonos, y toda su ansia es engordar; la naturaleza parece haberles dotado con prodigiosas facultades digestivas; un estómago chino es una gran retorta química, en la que no entra sustancia que pueda resistir su jugo gástrico. Los ricos procuran regalar su paladar, los pobres no son tan epicureos por la sola razon de no conocer las riquezas culinarias; sin embargo, ellos devoran cuanto les viene á las

manos, todo lo que es edible. El opio es su bebida favorita, y la usan con el mayor exceso; no perdonarán fatiga ni gasto alguno para obtenerla. Esta droga está prohibida por las leyes del imperio; pero su introduccion por alto ha crecido tanto, que con la misma facilidad entra en la cabaña del pobre, que en el palacio del rico, habiendo muchos barcos de la India exclusivamente empleados en este contrabando. El efecto de esta droga entosigadora es igual al del aguardiente ó otros espíritus alcohólicos, aumentando la desmoralizacion, y arruinando la salud. Hasta aqui hemos representado al pueblo chino por la parte mas flaca; contemplémosle ahora por el lado mas ventajoso.

Los chinos que gozan conveniencias son muy aseados; sus casas estan muebladas con todo el lujo nacional, aunque no introducen muebles ni utensilios de otra nacion. La fabrica de sus casas, así como los trajes de sus personas, son estrictamente chinoscos, mucho oropel y poca solidez; el primor y la armonia segun su gusto prevalece en todos los utensilios de su uso. Su habilidad en las artes y manufacturas es proverbial desde la antigüedad mas remota; y ninguna nacion les ha excedido, ni aun igualado en las fábricas de seda, bordados, filigranas, dibujos y coloridos.

La porcelana, obras de nácar y marfil, y en los primores del torno han sido superiores á todas las naciones, sin separarse jamás del gusto nacional que reina perpétuamente entre ellos. Casi todas las invenciones hechas en Europa en los últimos tres siglos han sido conocidas y practicadas en la China hace mas de 20 años. Los europeos los tachan de faltos de invencion, mas para esto no hay fundamento alguno; porque habiendo inventado aquel pueblo cuanto ha sido necesario para un lujo el mas refinado, son ahora enemigos de cambiarlos por otros diseños ni hechuras, debiéndose observar que todo su trabajo es á manos, y no producido por la inerrante exactitud de las máquinas.

Algunas de sus virtudes morales son dignas de admiracion, por ejemplo la piedad filial: reverencian al padre en vida como á un señor, á un Rey, á una divinidad, y despues de su muerte como á un nimen tutelar. Nosotros hemos visto y admirado en los cementerios de Munich, Francfort y otras ciudades de Alemania ricos monumentos, tanto en bronce como en mármol, erigidos á la memoria de los finados, y mantener la sepultura de la difunta madre por mas de 10 años cubierta con una capa de tulipanes y otras plantas de flores hermosas en sucesion, cultivadas expresamente para este intento; hemos leído inscripciones las mas expresivas de un afecto sincero; pero estos monumentos se erigen con el dinero; los epitafios son escritos por ingenios mercenarios, y muchos lechos de aquellas flores son quizas puestos allí por mera costumbre; el chino tiene otro modo de honrar á su padre difunto tanto mas laudable cuanto es mas privado. Introducido á un chino en la India, despues de algunas visitas y en seguida de una conversacion sobre este asunto, nos condujo al cuarto de la casa consagrado á la memoria de su padre; una lápida negra embutida en la pared con una especie de peana era el altar, y algunas cosas manuales del uso constante del finado, como un abanico de caña &c, eran el adorno. En el centro de la piedra habia una inscripcion dorada, y no entendiendo nosotros los caracteres chinos, nos fue dicho que solo contenia el nombre del finado y el día de su fallecimiento. Este es á la verdad el medio mas sincero y religioso de honrar un hijo la memoria del autor de su vida.

El mayor embarazo que encuentran los chinos para la educacion es la extrema dificultad de su lengua. Millares de escuelas hay establecidas por todo el imperio con el único fin de enseñar la lengua á los jóvenes, requiriéndose muchos años para aprender á leer y escribir. Como la lengua china no tiene una gramática regular, ni se pudiera enseñar por reglas escritas á los que no saben leer, la primera tarea en la escuela para enseñar á hablar correctamente ocupa mucho tiempo; pero la lectura es mucho mas difícil, porque la escritura es esencialmente diferente de la fraseología conversacional, y así no se puede aprender sin sacrificar una gran parte de la vida. Aun despues de aprendido el arte de escribir, quedan dificultades para el estudio, porque ninguna obra clásica de los chinos puede entenderse sin comentarios; y como ningun autor moderno puede presumir, ni se atreveria á diferir en opinion de sus antepasados, no hay la menor probabilidad de que la literatura de los chinos adelante ni mude de aspecto. Esta es la causa mas principal de la ignorancia total en que estamos del gobierno interior de aquel imperio celestial. Su famosa muralla es el único objeto de consideracion nacional que nos está manifiesto.

Esta estupenda obra tiene 500 leguas de largo cercando todo el término septentrional de la China, y dividiéndola de la Tartaria. Desde tiempos remotos ha sido considerada como una de las fábricas mas grandes del arte. El pais por donde pasa es muy desigual, unas veces tan montañoso que rodea las faldas de los montes á la prodigiosa altura de 5 y aun 60 pies, otras atraviesa por valles profundos, y no pocas veces pasa por rios caudalosos por medio de arcos, de modo que forma puentes enormes; ningun obstáculo pudo contener el progreso de los arquitectos, ninguna dificultad pudo impedir la conduccion de los materiales, y ningun costo fue capaz de desanimar al Gobierno que determinó su ereccion. A distancia de cada 100 varas hay una torre fortísima que sirve de bastion. Una isla artificial de piedra, en la costa del mar de la provincia de Pecheli, sirvió de fundamento, ó mas bien fue el principio de esta fortaleza gigantesca.

El tiempo de la ereccion de este inmenso baluarte, como todas las cosas de la China, está tan envuelto en oscuridad, que no es posible averiguar el siglo en que fue construido; pero el buen estado de preservacion en que se halla esta grande obra inclina á creer que ha sido reparada varias veces desde su primera ereccion.

Segun sir G. Staunton las dimensiones de esta asombrosa fortificacion son nueve varas de alto y cinco y media de ancho por el plano de arriba ó plataforma al lado de las almenas; pero mucho mas doble por el pie. Las torres son cuadradas de 16 á 18 varas de alto y de 14 de ancho. La piedra empleada en el cimiento, ángulos y parapetos es granito agrisado, y el resto es de ladrillos de color parduzco y una mezcla blanca sumamente dura.

Du Halde asegura que esta obra prodigiosa fue construida 215 años antes del nacimiento de Cristo por orden del primer Emperador de la familia de Fsiu, para proteger aquella parte del imperio de las irrupciones de los tártaros. Por otra parte, Mr. Bell, residente en China por muchos años, y cuya rela-

cion de viajes en aquel imperio ha sido considerada exacta en muchos puntos, nos asegura que esta muralla fue construida hace solo 600 años, ó al fin del siglo xii, para impedir las frecuentes incursiones de los mongoles, cuya numerosa caballeria podia con facilidad entrar por aquellas provincias, saquear los pueblos, y retirarse antes que pudiera juntarse un ejército capaz de contenerlos. Renaudot observa como cosa singular que ningun geógrafo oriental antiguo, ni de 500 años hasta ahora, hace mencion de la tal muralla. Es á la verdad cosa rara que Marco Polo, el protoviajero europeo en la China, y quien residió por varios años en aquel imperio á mediados del siglo xiii, no haya nombrado una fábrica tan estupenda, habiendo escrito en su viaje tantas y tan exactas particularidades de aquel pais. Aun suponiendo que el viajero italiano no hubiese visto la muralla, todavia no es fácil de concebir cómo pudo residir por largo tiempo en el norte de la China y en el pais de los mongoles, é ignorar la existencia de una obra tan portentosa.

Nosotros imaginamos que en aquel tiempo habia paz entre los chinos, mongoles ó tártaros, y que la muralla no siendo por consiguiente barrera para la comunicacion, no se hablaba de ella sino con indiferencia, como sucederia entre nosotros si una gran fortaleza en la frontera estuviese sin guarnicion durante una larga paz. En esta suposicion, Marco Polo no formó una idea muy grande de la tal obra, y se le pasó de la memoria hacer mencion de ella en su libro. Este silencio destruye la opinion de Mr. Bell, porque si la muralla fue edificada al fin del siglo xii, fue en el tiempo que Marco Polo viajó en sus inmediaciones, y parece imposible que la obra mas estupenda de la China, y quizas del mundo, no fuese el asunto diario de conversacion durante y algunos años despues de su complemento, y que aquel curioso viajero se hubiera olvidado de introducir en el libro de su viaje alguna noticia de tan portentosa fortificacion.

Los chinos al fin experimentaron que no hay fortaleza que contenga á un enemigo, si la nacion no está unánime en defenderse. En 1212 los mongoles forzaron la gran muralla protectora, llegaron hasta Pekin, derrotaron un ejército de 300,000 hombres, y se volvieron á su pais con un grande botin. La dinastia que habia reinado por mas de 20 siglos comenzó á caducar, y despues de varias mudanzas en el poder de los Emperadores celestiales y en el afecto de sus devotos súbditos, quedó sellado el destino de la raza imperial. En 1640, durante una guerra con los tártaros, un rebelde destruyó al Emperador en Pekin, el general chino en la frontera hizo paz con el príncipe tártaro Tsoa-gate, pidiéndole su ayuda para castigar al rebelde. El desgraciado Emperador Whey-tsong entretanto, viéndose depuesto y abandonado de su pueblo, se quitó la vida con su muger é hija. El príncipe tártaro se apoderó del trono, fue proclamado por la nacion, y con la sagaz politica de fijar su corte en Pekin, adoptar la lengua y costumbres de los chinos, ha quedado su familia reinando pacíficamente en el imperio celestial, y la Tartaria incorporada á la China como una provincia.

CORRESPONDENCIA DE LA GACETA.

Cuenca 12 de Julio. La division que opera en esta provincia fue atacada por los rebeldes á la una de la madrugada de ayer 11 en sus mismas posiciones de Cañada del Hoyo y Carboneras. Aunque nada nos ha dicho de oficio el Sr. capitán general, se sabe que el fuego, que se cree provocó un batallón en cada uno de los dos puntos, duró algunas horas, resultando que el enemigo se retiró antes de amanecer con alguna pérdida, segun indican los rastros de sangre y otras señales. Por nuestra parte, á pesar de que la tropa situada en Carboneras no salió de sus alojamientos, hubo la de dos granaderos muertos del batallón del Rey, y uno herido.

El Excmo. Sr. capitán general permanece en Reillo, y las tropas de su mando ocupan este pueblo y los mencionados de Carboneras y la Cañada. El comandante general que llevaba muchos días de permanecer en esta capital ha salido á la una de este día á ponerse al frente de su brigada.

Logroño 12 de Julio. Ayer ha hecho una salida de Viana la compañía franca de la misma, y apresó cuatro facciosos, dejando otro muerto en el campo.

Alicante 12 de Julio. Los facciosos acudillados por Palencia y Abellau, de Jumilla, consiguiendo al encuentro que tuvieron con una partida de la compañía franca de esta provincia y Nacionales del mismo Pinoso en la tarde del 27 del referido mes, los puso en gran peligro, del que solo se salvaron á beneficio de la escabrosidad del terreno y espesura del monte, habiéndose ocultado ó trahimado, pues desde aquella fecha no se tiene noticia alguna de estos criminales.

Zaragoza 15 de Junio. El general en jefe del ejército del Centro con cinco batallones y 560 caballos salia el 9 de Daroca con direccion á Teruel, llevándose todas las partidas sueltas y oficiales que se hallaban en aquel punto. Se asegura que seguirá su marcha á Valencia con el fin de reunirse á la division que opera en aquel reino.

El rebelde Llangostera con tres batallones y 40 caballos se aproximó á Caspe en la madrugada del 9 del actual, y emboscado en sus olivares intentaba sorprender la poblacion; pero descubierta que fue se le hostilizó por la guarnicion y obligó á retirarse con la pérdida de un muerto, cinco heridos, y un pasado que se presentó con armamento, sin que por nuestra parte hubiese desgracia alguna.

Idem 14. El general Mir en la jornada que hizo el 4 desde Samper á Híjar, cogió de entre los enemigos situados de Allica á Andorra 1400 cabezas de ganado lanar, tres cerdos, 40 acémilas con tres cargas de alpagatas y el resto de arroz, harina y trigo; siete prisioneros y 10 armas de fuego, todo sin disparar un tiro, habiendo hecho entrega de los expresados efectos al ministro de Hacienda militar de Alcañiz.

Avila 15 de Julio. El comandante general de esta provincia ha salido esta mañana para las Navas del Marques con una pequeña columna, dejando encargado interinamente del mando al subinspector de la Milicia nacional, teniente coronel D. Victoriano Valtierra.

BOLETIN DE COMERCIO.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del dia 17 á las tres de la tarde.

EFFECTOS PÚBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00.
Títulos al portador del 5 por 100, 20 $\frac{1}{2}$ con cupones al contado: 21, 20 $\frac{1}{2}$, $\frac{3}{4}$ y 21 á v. f. vol. y firme: 21 $\frac{1}{2}$ á 55 d. f. ó vol. á prima de $\frac{3}{8}$ por 100 con cupones.
Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.
Títulos al portador del 4 por 100, 00.
Vales Reales no consolidados, 00.
Deuda negociable de 5 por 100 á papel, 00.
Idem sin interés, 00.
Acciones del banco español de S. Fernando, 00.

CAMBIOS.

Londres, á 90 dias, 38 $\frac{1}{2}$ din.	Coruña, 1 $\frac{1}{2}$ á 2 d.
Paris, 16-6.	Granada, 1 $\frac{3}{4}$ á 2 id.
	Málaga, $\frac{3}{4}$ á 1 id.
	Santander, par din.
Alicante, $\frac{1}{2}$ á $\frac{1}{4}$ d.	Santiago, 1 $\frac{1}{2}$ á 2 d.
Barcelona á ps. fs., par dia.	Sevilla, $\frac{3}{8}$ á $\frac{1}{2}$ id.
Bilbao, 1 papel. d.	Valencia, par.
Cádiz, $\frac{1}{2}$ id.	Zaragoza, id.

Descuento de letras, á 6 por 100 al año.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Juzgado de Marina.

Por el presente y en virtud de providencia dictada por el Sr. D. Pedro Julian Aupetit, auditor de Marina, honorario de Guerra y asesor general del ramo en la corte, se cita, llama y emplaza á José Montero, buzo que fue en el arsenal del departamento de Ferrol, residente en esta corte, cuya habitacion se ignora, para que en el término preciso y perentorio de seis dias, contados desde el en que se publique en la Gaceta de esta capital, comparezca en la escribania principal de dicho juzgado á cargo de D. José del Peral y Gonzalez, sita en la calle de Cañizares, núm. 22, cuarto tercero, para hacerle saber el contenido de cierta Real orden; bajo apercibimiento que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Juzgado de Amortizacion.

En virtud de providencia del Sr. intendente subdelegado de rentas, juez de amortizacion, se cita, llama y emplaza á D. José Martin Casado y D. Gregorio de la Piedra, para que tan pronto como llegue á su noticia este anuncio comparezcan en la escribania principal de Amortizacion, sita calle del Lobo, núm. 8, piso segundo, á fin de prestar ciertas declaraciones, á virtud de exhorto del Sr. intendente subdelegado de rentas de la provincia de Sevilla; bien entendido que de no comparecer les parará el perjuicio que haya lugar.

EN virtud de providencia del Sr. D. Francisco Amorós y Lopez, juez de primera instancia de esta villa, refrenda del escribano de número D. Carlos Rodriguez de Moya, que despacha la escribania vacante de D. Julian Garcia Huerta, se cita y emplaza á todos los interesados al monte pio de criados distinguidos de la grandeza de España para que á las diez de la mañana del domingo 4 de Agosto próximo venidero se presenten en la audiencia de dicho señor, sita en la calle de Santiago, núm. 7, cuarto segundo de la izquierda, para celebrar una junta, y deliberar en ella definitivamente lo que pareciere mas conveniente en vista de las cuentas presentadas por los comisionados; bien entendido que á los morosos, ó que no comparezcan á la citada junta, les parará el perjuicio que haya lugar.

EN virtud de providencia del Sr. auditor general del ejército del Norte, asesor subdelegado de los cuerpos de Casa Real, se cita y emplaza á los hijos, herederos y demas personas que por cualquiera titulo, causa ó razon se consideren con derecho á los bienes que han quedado por la fin y muerte del coronel de caballeria, comandante de escuadron de Granaderos á caballo de la Guardia Real, D. José María Urbina, que murió intestado segun resulta en el expediente, para que en el término de 30 dias se presenten en dicho juzgado subdelegado á deducir las acciones que les competen justificadas con los documentos legales que pondrán en la escribania de Guerra, que está á cargo del infrascrito de esta plaza, con apercibimiento de que pasado dicho término se procederá á lo que corresponda en justicia, y parará á los ausentes el perjuicio que haya lugar. Logroño 9 de Julio de 1859.—Sebastian Alvarez.

EN virtud de providencia del Sr. D. Manuel Luceño, juez de primera instancia de esta corte, refrendada por el escribano de número D. Gervasio de Quintas, se cita, llama y emplaza por el término de 20 dias, contados desde la publicacion de este anuncio, á los que se crean con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de D. Manuel Garcia y Duarte, para que le deduzcan en forma legal por el dicho juzgado y escribania, parándoles en otro caso el perjuicio que haya lugar.

POR providencia del Sr. D. Benito Serrano y Aliaga, juez de primera instancia de esta villa, refrendada de D. Jacinto Gaona y Loeches, escribano del número de la misma, se ha señalado el dia 6 del próximo mes de Agosto en la audiencia de S. S., situada en el piso bajo de la audiencia territorial, y hora de las doce en punto de su mañana, para el remate de una viña de viduño tiuto al sitio del Pico-Tejo, término de Villanueva del Pardillo, de 1600 cepas, en 941 rs. 6 mrs.==

Otra de viduño blanco y tinto en el Pago de Arriba, dicho término, de 5,600 cepas, en 2,541-6.—Y otra al Arroyo del Gato, de 600 cepas, en el mismo término, en 141 rs. con 6; y todas suman la cantidad de 5,625 rs. 18 mrs. Quien quisiere hacer postura de todas ó cada una de las viñas, acuda ante S. S. y escribania del número de Gaona.

POR el juzgado del Sr. D. Miguel María Duran, juez de primera instancia de esta villa, y escribania de número de D. José Rodriguez Solano se subasta una casa en esta poblacion, y su calle de Embajadores, número 7 antiguo, 55 moderno, manzana 69, que tiene de sitio 5521 $\frac{1}{4}$ pies superficiales, re-tasada en 45,644 rs. por los arquitectos D. Bartolomé Tejada Diez, D. Pedro Blas de Uranga y D. José María Guallart, y se anuncia para que quien quisiere comprarla acuda dentro de los primeros 15 dias siguientes con la postura que hiciere, que se le admitirá siendo arreglada.

SUBASTAS.

LA direccion general de Caminos ha acordado arrendar en pública subasta por tiempo de tres años el portazgo de Valdemoro con la intervencion de las Delicias, rematado en la cantidad de 3029 rs. anuales. Quien quisiere hacer mejora del medio diezmo, diezmo ó cuarto, acuda á dicha direccion por su escribania principal, sita en el propio local, en donde se manifestarán el arancel y pliego de condiciones bajo las que se ha de subastar; en inteligencia que para su segundo y último remate está señalado el miércoles 31 del corriente á las doce de la mañana en la expresada direccion general.

BIBLIOGRAFÍA.

HISTORIA y viajes de los Borbones de España y los de Go-ritz, la vida privada del Pretendiente D. Carlos, y hasta los nombres y circunstancias de cada uno de los gefes de sus tropas, con el folleto *La Verdad* sobre los derechos de Isabel II al trono de España, por D. Francisco de Zea Bermudez, y la pragmática sancion de 1859.

Cuaderno IV y último.—Los suscriptores á la expresada obra podrán acudir á recoger dicho cuaderno, que la completa, á la libreria de Boix, calle de Carretas, núm. 8.

Habiéndose concluido la suscripcion, los que gusten adquirirla podrán verificarlo al mismo precio de 24 rs. rústica hasta el mes de su publicacion, que se aumentará. Consta de un tomo en 8.º mayor de mas de 500 páginas de buca papel é impresion.

Materias que contiene dicho cuaderno.

Retrato de Masroto.
Visita á los puestos avanzados.
Vuelta al cuartel general.
Vuelta á Francia.
Conclusion.
Notas del editor frances.
Cartas sobre el ejército de D. Carlos.
La verdad sobre la cuestion de sucesion.
Pragmática sancion de 1789.
Nota final del editor español.

MANUAL clásico de filosofia, escrito en frances por Mr. Servant Beauvais, profesor de la universidad de Francia, y traducido, anotado y adicionado hasta una cuarta parte de su volumen por D. José Lopez de Uribe, abogado de los tribunales del reino, académico de número de la Real academia de ciencias naturales de Madrid, individuo de la Real sociedad económica matritense de amigos del pais, y catedrático de lógica y de gramática general en los estudios de S. Isidro de Madrid.

Esta obra, publicada á mediados de Octubre del año próximo pasado, al paso que merece ocupar un lugar en la biblioteca de todos los literatos, es eminentemente útil para la enseñanza de la filosofia en el primero y tercer curso de dicha facultad, y ha sido adoptada desde luego para texto en los sobredichos estudios de S. Isidro, en la universidad de esta corte y en varios colegios de humanidades. Se compone de dos tomos en 8.º, de carácter regular de letra, y 1100 páginas de impresion entre los dos, que se venden en Madrid en la libreria de Martinez, frente á las Covachuelas, y en algunas de las capitales de provincia.

IMPRENTA NACIONAL.

COLECCION DE LEYES,
REALES DECRETOS,
ORDENES Y REGLAMENTOS DEL GOBIERNO

Y DE LAS DIRECCIONES Y AUTORIDADES SUPERIORES.

Entrega de MAYO de 1839.

Se halla á 3 rs. tanto en rama como en rústica en el despacho de dicha Imprenta.

Comprende varios decretos, órdenes y circulares del Gobierno y de las direcciones generales.

POESIAS

DE DON ALBERTO LISTA,

AUMENTADAS

EN ESTA SEGUNDA EDICION.

Dos tomos en 8.º Precios: en rama, á 20 rs. vn. el ejemplar: en rústica, á 22: en pasta, ó á la holandesa, á 26. Al que tome doce ejemplares en rama se aumentará uno gratis. Véndese en el despacho de la Imprenta Nacional.

REGLAMENTOS

DE LAS ORDENES MILITARES

DE

SAN FERNANDO Y SAN HERMENEGILDO.

Véndese en el despacho de la Imprenta Nacional á 7 reales rústica.

En esta edicion que ahora se anuncia se ha añadido el formulario á que deberán sujetarse los procesos que han de instruirse para que el juicio contradictorio, sin el cual no se pueden obtener las cruces laureadas, ó sean de segunda y cuarta clase de la órden militar de San Fernando, se verifique en todas sus partes con arreglo á la letra y al espíritu de sus estatutos.

COLECCION

DE REALES DECRETOS, ORDENES

Y CIRCULARES

DEL RAMO DE POSITOS,

EXPEDIDOS

desde 1.º de Enero de 1827 hasta 31 de Diciembre de 1838.

Por el licenciado D. Manuel Sanchez de Bustamante, abogado de los tribunales de la nacion, y del ilustre colegio de la ciudad de Jerez de la Frontera.

La presente obra es una continuacion de la que en el año de 1827 publicó D. Felices Perez Morga bajo el titulo de *Coleccion de Reales cédulas, instrucciones, órdenes y disposiciones del ramo de Pósitos expedidas hasta fin del año de 1826.*

Véndese á 8 rs. en papel y 9 en rústica en el despacho de la imprenta nacional.

LES AVENTURES

DE

TÉLÉMAQUE

FILS D'ULISSE.

PAR FÉNÉLON.

Se halla de venta en el despacho de la Imprenta Nacional á 16 rs. pasta y 13 en rama.

Es una bella edicion, hecha con el mayor esmero y con suma correccion, teniendo presente para esto último la edicion estereotipada de Didot.

Catálogo de las mejores estampas que se hallan de venta en la calcografía de la Imprenta nacional.

La pesca del cocodrilo.

Este cuadro, pintado por Boucher (F.), representa á un hombre en el acto de haber introducido en la gran boca del cocodrilo un palo con puntas agudas para que quede preso y se desangre: otros varios hombres y algunos perros concurren al mismo objeto. Le grabó Molés (Pedro Pascual) con mucho brio y toque determinado. Tiene 23 p. y 8 l. de alto, y 18 p. y 4 l. de ancho. Precio antiguo 40 rs., y moderno 30.

TEATROS.

PRINCIPE. Hoy no hay funcion.

CRUZ. Hoy no hay funcion.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.